



ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Málaga y en sus estatutos y tras haber recibido una única candidatura para la elección de la Dirección del Departamento de Ecología y Geología durante el periodo habilitado para ello, una vez comprobado que el candidato cumple con los requisitos, se acuerda realizar la

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LA CANDIDATURA DE:

D. MATÍAS MUDARRA MARTÍNEZ

En Málaga, a 10 de junio de 2025

Fdo.: D. Félix López Figueroa

Fdo.: D. José Manuel Gil Márquez

Fdo.: D. Sergio Ortega Ledesma

Fdo.: D. Pedro Jiménez Palomo

Fdo.: D.^a Librada Ramírez Fernández